



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—
"TODO POR LA PATRIA"

SUBDIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE.

Acta de adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2022-0180, Adquisición de medallas y Distintivos.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, la oferta presentada en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2022-0180.**

CONSIDERANDO: Que en fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), el Secretario General Pro-tempore de la CFAC, solicito la Adquisición de las medallas y Distintivos.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintidós (22) de septiembre del año 2022 el Ministro de Defensa aprobó dicha solicitud.

CONSIDERANDO: Que en fecha dieciocho (18) de octubre del año dos mil veintidós (2022), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de la empresa listada más abajo:

No.	EMPRESAS
1	DBC DOMINICANA BUSINESS CREATIVE EIRL

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **DBC DOMINICANA BUSINESS CREATIVE EIRL**, se confirmó que cumple con todo lo solicitado en los términos de referencia 3.00 según formulario de evaluación anexo, quedando habilitada para fines de evaluación económica de acuerdo con los criterios citado en el punto 6.00.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La documentación técnica y económica depositada por el oferente participante;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **DBC DOMINICANA BUSINESS CREATIVE EIRL**, la Adquisición de medallas y Distintivos, los cuales ascienden a un monto de SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CETENTA CENTAVO (**RD\$734,744.70**), por haber cumplido con lo establecido y solicitado en los términos de referencias.

SEGUNDO: Notificar al oferente participante de los resultados del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).


LIC. JERSON Y. SANCHEZ SANTANA
Teniente Coronel Contador, E.R.D.
Subdirector de Compras, MDE.

